

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 13 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, 2 de Octubre de 2018

**CONCURSO C3
(Curso 2016-2017)
Acta N°: 81.1**

El Funcionario,



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3310
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación: T. Completo
Departamento: Derecho Público
Área: Derecho Penal
Perfil: Docencia en el Área/Criminología
Localización: Facultad de Derecho
Duración del contrato: 4 años
Tipo de contrato: Laboral

PRESIDENTE:

D. Gregorio Serrano Hoyo

VOCALES:

- D. José Ángel Camisón Yagüe (secretario)
- D. Joaquín Cuello Contreras
- D. Alfonso Cardenal Murillo
- D. José Luis Serrano González de Murillo

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos ALFREDO LIÑÁN LAFUENTE y ALEJANDRO LUIS DE PABLO SERRANO por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Anunciar que no se han presentado candidatos al concurso o que, aún habiéndose presentado candidatos, ninguno de ellos cumple los criterios de admisión.

3º.- Declarar desierta la plaza.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12.00 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

En Cáceres, a 4 de octubre de 2018

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO

LOS VOCALES,